



Resolución de Decanato **719 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8039/2018-EXA-UNSa-Prórroga- AUXD1C-EXC- Asig. Química  
Orgánica I - Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
28/08/2023

VISTO la Nota N° 84/2023- EXAdepdocqui –UNSa del Departamento de Química de esta Facultad, solicitando la prórroga de designación interina de la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química Orgánica I, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Química solicita se le otorgue la prórroga desde el 26 junio de 2.023 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que Decanato dispone emitir el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Rita Victoria WIERNA SÁNCHEZ ITURBE, DNI N° 31.733.520 como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Química Orgánica I, desde el 26 junio de 2.023 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.


ARTICULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de auxiliar docente de primera categoría - dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata.

ARTICULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa